



Nayarit
NUESTRO HONOR Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN

INFORME ANUAL DE CUMPLIMIENTO DEL PADA 2022





INFORME ANUAL DE CUMPLIMIENTO DEL PADA 2022

1. Presentación.

Con la finalidad de dar cumplimiento al artículo 25 de la Ley General de Archivos del Estado de Nayarit, la Coordinación de Archivos de la Secretaría de Educación, presenta el Informe Anual de Cumplimiento del Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2022.

Cabe destacar que, derivado de la evaluación de los avances en la ejecución de las acciones comprometidas, se observó que algunas se vieron afectadas entre otros aspectos, por la falta de espacios para la Coordinación de Archivos y, a su vez, poder instalar sus áreas para realizar con mayor efectividad nuestras atribuciones y responsabilidades en apego a la ley, brindando asesorías de sensibilización y capacitaciones en materia archivística a los servidores públicos y responsables de archivo de trámite, al proveer las herramientas para la elaboración de los instrumentos de control archivístico, encaminado a nuestra Secretaría de Educación rumbo a la digitalización de los mismos, en donde el principal obstáculo ha sido la falta de recursos y espacio para el desempeño proyectado a inicios de año.





INFORME ANUAL DE CUMPLIMIENTO DEL PADA 2022

2. Informe.

Por lo anterior, se presenta el cronograma de actividades con los logros, avances y cambios realizados.

Nivel Estructural

Actividad	Descripción	Estatus	Observaciones
1. Sensibilizar a los servidores públicos de la Secretaría de Educación sobre la importancia de los archivos, así como la responsabilidad que representan.	Se realizaron reuniones con los titulares de las áreas para sensibilizarlos en lo que la ley de archivos del estado de Nayarit, les marca que tienen responsabilidad sobre los documentos en su resguardo y control.	Cumplido.	Se envió la invitación a todas las áreas para tener la capacitación "Inducción al Sistema Institucional de Archivos", impartida por el Mtro. Juan Manuel Wong Ley Joya. 1º Trimestre
2. Identificar y actualizar los instrumentos de control archivísticos.	Se detectó la necesidad de contar con las 3 herramientas que marca la ley de archivos del estado de Nayarit.	Con avance.	Actualmente se cuenta con la Aprobación del Cuadro General de Clasificación Archivista, de la Secretaría de Educación y se sigue trabajando en las otras 2 herramientas.
3. Obtener y mantener los archivos de trámite y de concentración debidamente organizados y sistematizados, para garantizar la transparencia y la rendición de cuentas.	Se pretendía que en el transcurso del primer semestre esta dirección contara con los espacios físicos que se necesitan para poder tener un funcionamiento más óptimo	Cancelado	Por falta de presupuesto no se ha logrado obtener un espacio donde la coordinación pueda asignar las áreas para que operen de manera correcta.
4. Identificar y clasificar los expedientes de los archivos de trámite, debidamente organizados con base al Cuadro General de Clasificación Archivística, el Catálogo de Disposición Documental y la Guía de Archivo Documental, lo que permitiría integrar el Inventario General por expedientes	Se realizó la actividad dentro de la Coordinación de Archivos de la Secretaría de Educación, donde se identificaron y clasificaron varios expedientes mismos que se encuentran clasificados.	Con avance.	Se identificaron y clasificaron los expedientes del 2021





Actividad	Descripción	Estatus	Observaciones
5. Capacitar en materia archivística al personal operativo del Sistema Institucional de Archivos.	Se realizaron talleres y capacitaciones tanto a los titulares de las áreas como a los responsables de archivo de trámite, para la construcción de las herramientas.	Con avance.	Actualmente se cuenta con la aprobación del Cuadro General de Clasificación Archivista, de la Secretaría de Educación y se sigue trabajando en las otras 2 herramientas.
6. Identificar espacios destinados a los archivos de trámite y de concentración para definir los requerimientos necesarios para garantizar su resguardo.	Se identificó un espacio físico.	Con avance	Se identificó el espacio al cual se le realizó una solicitud de adecuación para que cumpla con los requerimientos técnicos para garantizar el resguardo de los documentos.





INFORME ANUAL DE CUMPLIMIENTO DEL PADA 2022

Nivel Documental

Actividad	Descripción	Estatus	Observaciones
1. Implementar un programa de capacitación para los Responsables de Archivo de Trámite.	Se implementó una capacitación constante durante el año.	Con avance.	Se envió oficio de convocatoria.
2. Identificar y elaborar los Instrumentos de control archivístico: Cuadro General de Clasificación Archivística y Catálogo de Disposición Documental, así como la Guía de Archivos.	Se detectó y se trabaja en la construcción de las 3 herramientas que marca la ley de archivos del estado de Nayarit.	Con avance.	Actualmente se cuenta con la aprobación del Cuadro General de Clasificación Archivista, de la Secretaría de Educación y se sigue trabajando en las otras 2 herramientas.
3. Identificación de áreas de archivo de trámite y de concentración de la Secretaría Educación.	Se identificaron las áreas de Archivo de Concentración y Área de Archivo de Correspondencia.	Con avance.	Se cuenta con nombramiento de Archivo de Correspondencia, faltaría el del área de Archivo de Concentración, se realizaron cambios en el Reglamento Interior de la Secretaría de Educación mismos que modifican el nombre de las áreas.
4. Reuniones ordinarias y/o extraordinarias del Grupo Interdisciplinario.	Se realizaron 3 sesiones ordinarias como estaban calendarizadas y 6 sesiones extraordinarias.	Cumplido.	Todo el Año.
5. Capacitaciones para los sujetos obligados.	Se realizaron 7 capacitaciones a lo largo del año, y durante las sesiones del Grupo Interdisciplinario de la Secretaría de Educación.	Con avance.	Se les brindo la capacitación correspondiente a la sensibilización de las responsabilidades según les marque la ley de archivos del estado de Nayarit.
6. Reuniones de trabajo en Dirección Estatal y Dirección de archivo General de la Nación.	Se han atendido todas las invitaciones que se nos han hecho llegar por parte de la Dirección de Archivos del Estado.	Cumplido.	Se atienden todas las invitaciones por parte de la Dirección de Archivos del Estado de Nayarit.





Actividad	Descripción	Estatus	Observaciones
7. Desarrollo de software para gestión de documentos.	Se pretendió solicitar un sistema que permitiera el resguardo digital de toda la información y documentación digitalizada.	Sin Avance.	Se realizó la gestión mediante oficio SE/DA094/2022, con fecha del 17 de marzo del 2022.
8. Capacitación en línea para responsables de área (enlaces).	Se planeó en ese momento por la pandemia que persistía en el estado.	Cancelado	Se dio la apertura el trabajo de manera presencial en la dependencia





INFORME ANUAL DE CUMPLIMIENTO DEL PADA 2022

Nivel Normativo

Actividad	Descripción	Estatus	Observaciones
1. Integrar el Grupo Interdisciplinario de Archivos (GIA) de la Secretaría de Educación.	Conformar y formalizar el GIA.	Cumplida.	1er. Trimestre.
2. Implantar la estructura funcional del Sistema Institucional de Archivos (SIA).	Solicitar la designación de los responsables de archivos.	Cumplida.	1er. Trimestre.
3. Capacitar a los Responsables de Archivo de Trámite.	Realizar acciones de capacitación en materia de archivo.	Cumplida.	Todo el Año
4. Elaborar y validar los Criterios Específicos para la Organización y Conservación de Archivos.	Establecer lineamientos de operación para la correcta integración, control y disposición. Someterlos a revisión jurídica y en su caso validación con la finalidad de difundirlos.	Cumplida.	4to. Trimestre.
5. Inscribirlo en el Registro Nacional de Archivos (RNA).	Realizar la inscripción del SIA en el RNA	Cumplida.	2º semestre
6. Reglas de Operación	Se propuso y aprobó el GIA de la Secretaría de Educación	Cumplida.	1er. Trimestre.
7. Observación al Reglamento Interior de la Secretaría de Educación	Gestión en la Denominación Jurídica en cuanto al Área de Enlaces de Archivo de Trámite, pase a la forma correcta de Responsable de Archivo de Trámite, en el Art. 30 del Reglamento Interior del 16 de junio 2021, donde se señala las Atribuciones de los ENLACES DE ARCHIVO DE TRAMITE.	Cumplida.	según Oficio SE/DA/041/2022





INFORME ANUAL DE CUMPLIMIENTO DEL PADA 2022

**Tabla de resultados
finales**

Acciones comprometidas	Cumplidas	Con avance	Sin avance	Canceladas	Resultado final
21	10	8	1	2	18

En cuanto a los riesgos identificados, no se materializó ninguno y mediante las actividades del cronograma se atendieron las acciones propuestas para la prevención y mitigación de los mismos.

3. Análisis de resultados y mejora.

Conforme a los objetivos planteados, se detectan oportunidades de mejora en:

Áreas de oportunidad	Propuestas de mejora
<ul style="list-style-type: none"> En relación a las acciones para homologar los procesos archivísticos y de gestión documental en la Secretaría de Educación y mantener actualizados los archivos de la misma, las condiciones laborales derivadas de la falta de presupuesto y espacio físico, dificultó la operatividad en oficinas provocando un rezago en la elaboración de carátulas e inventarios. 	<ul style="list-style-type: none"> Regularizar (poner al corriente) la elaboración de carátulas e inventarios del ejercicio 2021. Aplicar los criterios específicos en materia de archivos, a fin de que sirvan de guía y políticas que se regule y estandarice la sistematización continua de los procesos archivísticos. Capacitar a los RAT, con la visualización a que en un futuro mediano se pueda extender la capacitación a la totalidad de servidores públicos de la Secretaría de Educación.





INFORME ANUAL DE CUMPLIMIENTO DEL PADA 2022

Áreas de oportunidad	Propuestas de mejora
<ul style="list-style-type: none"> Sobre la actualización de los Instrumentos Archivísticos de Control y Consulta, se observó que, en la construcción del CADIDO, nos encontramos con la resistencia y poca disposición de los RAT, de todas las unidades que conforman esta Secretaría. 	<ul style="list-style-type: none"> Trabajar en la capacitación de los Responsables de Archivo de Tramite, a fin de que se sensibilicen, en su área de responsabilidad. Analizar si al cabo de la aplicación del vigente durante el 2022, es necesario retomar las acciones para la actualización de los instrumentos.
<ul style="list-style-type: none"> Respecto al uso de tecnologías de Información para la automatización de procesos archivísticos, antes de automatizar primero se deben sistematizar los procesos archivísticos. 	<ul style="list-style-type: none"> Concretar la sistematización de los procesos archivísticos. Buscar mecanismos alternativos para el uso de tecnologías informáticas que faciliten la gestión documental.

4. Aprobación de Grupo Interdisciplinario de Archivos (GIA).

El presente Informe Anual de Cumplimiento del PADA 2022, fue elaborado por el Área Coordinadora de Archivos y sometido al Grupo Interdisciplinario de Archivos (GIA) de la Secretaría de Educación para su aprobación, conforme a sus Reglas de Operación, en la 1ra. Sesión Ordinaria del año 2022. Por lo que, conforme a la normatividad en la materia, será publicado en el portal electrónico de esta Secretaría.



**ATENTAMENTE,
TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ARCHIVOS.**

Angel Becerra V.

LIC. ANGEL DE JESÚS BECERRA VÁZQUEZ.

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN
COORDINACIÓN
DE ARCHIVOS

